

**COLEGIO DE MANDATARIOS PARA TRÁMITES RELACIONADOS CON AUTOMOTORES DE LA**

**PROVINCIA DE SANTA FE**

**ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA**

El Colegio de Mandatarios para Trámites Relacionados con Automotores de la Provincia de Santa Fe - Ley 10688 - 1° Circunscripción, con sede en calle Corrientes 2871 de la ciudad de Santa Fe, convoca en conformidad con normas legales, estatutarias y electorales vigentes, a la Asamblea Anual Ordinaria para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Memoria año 2012.
- 2) Balance General año 2012, determinación de cálculo y recursos para el año 2013 y establecer la cuota ordinaria para el año 2013.
- 3) Informe de lo actuado por el Directorio en el período del 1°/01/2012 a la fecha de la Asamblea.
- 4) Autorización al Directorio para designar además de sus miembros naturales a cuatro miembros más del padrón de colegiados a la Asamblea General de matriculados.
- 5) Informe Junta Electoral sobre comicio de renovación parcial del Directorio y proclamación de los miembros electos, a realizarse el día 27 de abril del año 2013 a las 9,30 hs. en primer llamado de contarse con quórum estatutario y media hora después en llamado definitivo de no haberse reunido el quórum que fija el estatuto, tratándose el punto 5) del orden del día, luego de un cuarto intermedio en caso necesario y concluido que fuere el escrutinio del acto eleccionario que estipula el reglamento electoral aplicable. Asimismo para el día 24 de abril del año 2013, se convoca a Elecciones de Renovación Parcial del Directorio, no siendo factible la reelección de miembros en el mismo cargo que ejercieran, conforme arts. 26, 28 y conc., de la Ley 10688, en los cargos de Presidente, Tesorero, Vocal titular segundo, Vocal titular cuarto, y Vocal suplente segundo y cuarto, por vencimiento de mandato de los actuales miembros, Sres. Juan C. Malocu, Atilio J. Clebot, Eduardo J. Marty, Matías G. Spaggiari, Héctor D. Roa, Marisa C. Balette y Marta E. Mehring, en sus respectivos cargos que se desempeñan a la fecha de convocatoria. El acto eleccionario se realizará desde las 8 hasta las 13 hs. en la sede colegial, y el escrutinio a su conclusión. De presentarse lista única queda automática proclamada por art. 52 del reglamento electoral. La conducción del procedimiento electoral, estará a cargo de la Junta Electoral que será designada por sorteo el día 14 de marzo de 2013 a las 13 hs. en la sede colegial, por parte del Directorio, la que se constituirá el día 21 de marzo de 2013 a las 13 hs. para el cierre del padrón electoral, que se formalizará con los colegiados con cuota al día incluyendo a los que registren convenios de regularización de pago, al día 28 de febrero de 2013 y su publicación, junto con el la Memoria y el Balance General el día 31 de marzo de 2013. La fecha para la presentación de listas, como límite máximo, se establece para el día 12 de abril de 2013 a las 12 hs. La Asamblea y el acto electoral se realizarán, ambos, en la sede colegial. Los miembros electos asumirán a partir del día 3 de mayo de 2013. Para mayor información dirigirse a Gerencia del Colegio. El presente edicto se publica por el término de ley, en el BOLETÍN OFICIAL y diario El Litoral de la ciudad de Santa Fe, a partir del 25 de febrero de 2013.-

Conste, Santa Fe, 28 de diciembre de 2012.

JUAN CARLOS MALOCU

Mandatario Presidente

SUSANA DEL CARMEN MOYANO

Mandataria Secretaria

§ 390 191091 Feb. 26 Feb. 28

---

**ECOMED S.A.**

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Primera y Segunda Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de Marzo de 2013 a las 18 horas en primera convocatoria y una hora después de la fijada en segunda convocatoria, en el local social sito en calle Belgrano N° 3055 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación de lo actuado por el Directorio durante el Ejercicio Económico N° 21 cerrado el 31 de Octubre de 2.012;
- 2) Consideración y resolución sobre los documentos que menciona el Artículo 234 - Apartado Primero - Ley N° 22.903 correspondiente al Ejercicio Económico N° 21 cerrado el 31 de Octubre de 2.012;
- 3) Retribución de los miembros del Directorio;
- 4) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término estatutario de tres ejercicios;
- 5) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Santa Fe, Febrero de 2013.

ROBERTO ANTOLIN GIMENEZ

Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 22.903, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a la Asamblea.

§ 225 190826 Feb. 26 Mar. 4

---

**INSTITUTO DE CARDIOLOGIA**

**DE ROSARIO**

**Dr. LUIS GONZALEZ SABATHIE S.A.**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los accionistas del INSTITUTO DE CARDIOLOGIA DE ROSARIO Dr. LUIS GONZALEZ SABATHIE S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de Marzo de 2013, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, en el local de calle Rioja N° 1529, primer piso, de la Ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de los accionistas para que confeccionen y firmen el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea.
- 2) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos complementarios, informe del síndico y del auditor detrás documentación prevista en el art. 234 inc. 19 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico del 33 cerrado el 30 de noviembre de 2012.
- 3) Consideración de los resultados del ejercicio económico N° 33 cerrado el 30 de noviembre de 2012.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y del síndico.

5) Remuneración de directores.

6) Remuneración del síndico.

7) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.

Dr. JOSE MARIA GONZALEZ GARCIA

§ 165 190896 Feb. 26 Mar. 4

---

**EL TALA CLUB**

ROSARIO

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Convócase a los señores socios de EL TALA CLUB a la asamblea extraordinaria para el día 10 de marzo de 2013, a las 10,30 hs. a celebrarse en las instalaciones de la institución, en calle Cochabamba 570 de Rosario 10.30 hs. a efectos de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de dos socios para que juntamente con el presidente y secretario firmen la presente acta.
- 2) Lectura y consideración del acta anterior.
- 3) Consideración de la reforma del estatuto social, de acuerdo con el proyecto elaborado.

JOSE M. MALDONADO

Presidente

NORA IGARETA

Tesorera

NOTA: Se recuerda que los socios que concurran a la asamblea deberán llevar su correspondiente carnet de socio, con las cuotas al día, requisito indispensable para poder participar de la asamblea, de acuerdo a lo establecido en el art. 42 del Estatuto social.

§ 33 190885 Feb. 26

---

**ASOCIACION CIVIL ESCUELA**

**ROSARINA DE PSICOLOGIA SOCIAL**

**Dr. ENRIQUE PICHON RIVIERE**

ROSARIO

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Escuela Rosarina de Psicología Social "Dr. Enrique Pichón Rivière", atento a lo que establece el artículo 19 de los Estatutos Sociales, convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo día sábado 16 de marzo del 2013, a las 09,00 horas en la sede social ubicada en calle España Nº 288 de esta ciudad de Rosario, a

los fines de tratar el siguiente temario:

#### ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos (2) asociados presentes para que juntamente con la Presidencia y Secretaría den conformidad y firmen el acta de asamblea.
- 2) Consideración de la memoria y balance del ejercicio 2012.
- 3) Aprobación del presupuesto para el año 2013
- 4) Consideración del proyecto de actividades para el año 2013.
- 5) Renovación de Comisión Directiva.
- 6) Consideración de la incorporación de socios colaboradores como socios activos I.

Rosario, 15 de febrero de 2013.

MARTA HERNANDEZ

Presidente

MABEL S. DRAGOTTA

Secretaria

NOTA: Las asambleas se iniciarán a la hora citada por la convocatoria, con la presencia de la mitad más uno de Asociados en condiciones de votar. Pasada una hora de la prevista y no obteniéndose el quórum, la asamblea se realizará válidamente con el número de Asociados presentes, siendo obligatorias las resoluciones para todos los Asociados concurrentes o no, atento disposición estatutaria.

§ 99 190859 Feb. 26 Feb. 28

---

#### **O.P. DEVELOPERS S.A.**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria

Por resolución de la Sra. Jueza de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, dictada en autos: ONETO, JORGE LUIS s/Proceso Voluntario. Convocatoria Asamblea - Expte. N° 1041/12, se convoca a los accionistas de OP Developers S.A., a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Sala de Audiencia del Tribunal, bajo la presidencia de un funcionario de la Fiscalía de Estado, para el día 18 de marzo de 2013, a las 9,30 horas, en primera convocatoria y a las 10,30 horas; en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1) Designación, de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente de la Asamblea.
- 2) Consideración de los Balances Generales, Estados de situación patrimonial, Memorias, Cuadros Anexos y demás documentación del art. 234 LSC. correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010 y 31/12/2011.
- 3) Consideración de la gestión del Presidente de la sociedad, Sr. Claudio Piedrabuena correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010 y 31/12/2011.
- 4) Fijación del número de directores y elección del número de directores titulares y suplentes por vencimiento del mandato del

director titular y suplente.

NOTA: Conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas que deseen, concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación en nota dirigida a la Secretaría del Tribunal interviniente.

\$ 165 190890 Feb. 26 Mar. 4

---